

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

| NOMBRE DEL TRÁMITE | | TRÁMITE | |
|--|---|--|--------------------------------------|
| INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS EN CIERTOS CASOS. | | SERVICIO | X |
| DESCRIPCIÓN | | | |
| BRINDAR ATENCIÓN A QUIEN SOLICITE LA INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. | | | |
| CLAVE DE IDENTIFICACIÓN | DMDHNEX-5 | VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER | NO APLICA |
| FUNDAMENTO JURÍDICO | ARTÍCULO 147 K. FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SON ATRIBUCIONES DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS: PRACTICAR CONJUNTAMENTE CON EL VISITADOR RESPECTIVO LAS CONCILIACIONES Y MEDIACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS QUEJAS DE LAS QUE TENGA CONOCIMIENTO, CONFORME LO ESTABLECEN LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO. | | |
| DOCUMENTO A OBTENER | COPIA DE CONVENIO DERIVADO DE LA MEDIACIÓN Y/O CONCILIACIÓN | | |
| MODALIDAD | HÍBRIDO (ANEXAR LINK) | PRESENCIAL | DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK) |
| CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE | EN CASO DE SOLICITARLO CUALQUIER CIUDADANO, ASOCIACIÓN CIVIL Y/O INSTITUCIÓN NEXTLALPENSE. | | |
| ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA | SE LLEVA ACABO EL SEGUIMIENTO DEL CASO EN COORDINACIÓN CON LA CODHDEM. | | |
| REQUISITOS | ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO | COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificado) | FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO |
| PERSONAS FÍSICAS | | | |
| PRESENTAR OFICIO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL, ASI COMO FECHA, HORA Y LUGAR. | SI | NO APLICA | NO APLICA |
| PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS | | | |
| PRESENTAR OFICIO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL, ASI COMO FECHA, HORA Y LUGAR. | SI | NO APLICA | NO APLICA |
| INSTITUCIONES PÚBLICAS | | | |
| PRESENTAR OFICIO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL, ASI COMO FECHA, HORA Y LUGAR. | SI | NO APLICA | NO APLICA |
| PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO | PRESENTARSE A LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, CON OFICIO SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORIA. | | |
| PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA | MÁXIMO 1 DÍA HÁBIL | | |
| COSTO | \$ GRATUITO | FUNDAMENTO JURÍDICO | NO APLICA |
| FORMA DE PAGO | EFECTIVO | TARJETA DE CRÉDITO | TARJETA DE DÉBITO |
| ¿DONDE PODRÁ PAGARSE? | NO APLICA | NO APLICA | EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) |
| OTRAS ALTERNATIVAS | NO APLICA | | |





PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

NO APLICA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE
NO APLICA
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA
NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN

DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. EN DCHO. AIDE NORMA MENDOZA PEREZ

CALLE

EMILIANO ZAPATA ESQUINA GUERRERO

NO. INT. Y EXT.: S/N

COLONIA

BARRIO CENTRAL, SANTA ANA NEXTLALPAN

MUNICIPIO

NEXTLALPAN ESTADO DE MEXICO

C.P.

55790 HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS

LADA

TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO:

55

49115151

defensorianextlalpan@gmail.com

OTRAS ORIGINALES QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA
NO APLICA

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA
NO APLICA

DOMICILIO

CALLE

NO APLICA

NO. INT. Y EXT. NO APLICA

COLONIA

NO APLICA

MUNICIPIO

NO APLICA

C.P.

NO APLICA HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN

EXT

CORREO ELECTRÓNICO:

LADA

TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO:

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES

NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿EN QUE CASOS INTERVIENE LA DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS?

RESPUESTA:

EN AQUELLOS EN LOS QUE LAS PARTES EN CONFLICTO DECIDEN CONCILIAR O MEDIAR SIN QUE SEAN VULNERADOS SUS DERECHOS

PREGUNTA FRECUENTE

¿DE QUE OTRA FORMA PUEDE INTERVENIR LA DEFENSORIA EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS?

RESPUESTA:

MEDIANTE LA OBSERVANCIA Y LA CERTeza DE UN HECHO VIOLATORIO DE DERECHOS HUMANOS; EMITTIENDO ACTA CIRCUNSTANCIADA DANDO FE PUBLICA DEL MISMO.

PREGUNTA FRECUENTE

RESPUESTA:

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

| | | |
|---|------------------|---|
| ELABORO: | VISTO BIENO: | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 / FEBRERO / 2026. |
| AIDE NORMA MENDOZA PEREZ NOMBRE COMPLETO | | |
| YESSICA MARLEN REYES NAV NOMBRE COMPLETO | | |